RE: Observaciones, radicado 3-2024-23983 - concepto de viabilidad

Gerardo Mauricio Polania Gutierrez <gerardo.polania@scj.gov.co>
Lun 29/07/2024 13:45
Para:Karen Julieth Godoy Quevedo <karen.godoy@scj.gov.co>

Muchas gracias por la información.

De: Karen Julieth Godoy Quevedo <karen.godoy@scj.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de julio de 2024 13:03
Para: Gerardo Mauricio Polania Gutierrez <gerardo.polania@scj.gov.co>
Asunto: RE: Observaciones, radicado 3-2024-23983 - concepto de viabilidad

Gerardo buena tarde, con ocasión a lo informado, el pasado viernes, por la Dirección Técnica, a la abogada Angela Paola, se procedió a proyectar el concepto, el cual ya se encuentra en SIGA para la firma del subsecretario.

De: Gerardo Mauricio Polania Gutierrez <gerardo.polania@scj.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de julio de 2024 12:48
Para: Karen Julieth Godoy Quevedo <karen.godoy@scj.gov.co>
Cc: Claudia Patricia Almeida Castillo <claudia.almeida@scj.gov.co>; Jennifer Aldana Valero <jennifer.aldana@scj.gov.co>; Juan David Garcia Castano <juand.garciac@scj.gov.co>; Jhon Alexander Lopez Pachon <jhon.lopez@scj.gov.co>; Lina Maria Berrio Suarez <lina.berrio@scj.gov.co>; Leydy Rocio Mejia Burbano <leydy.mejia@scj.gov.co>; Ferney Rodriguez Mendivelso <ferney.rodriguez@scj.gov.co>; Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>; Luz Antonia Martinez Ruiz <luz.martinezr@scj.gov.co>
Asunto: RV: Observaciones, radicado 3-2024-23983 - concepto de viabilidad

29-07-2024

Buenas tardes,

Mediante el presente mensaje de correo electrónico, me permito subsanar las observaciones realizadas al Radicado 3-2024-23983 - Concepto de Viabilidad.

1. Observación: *"Se evidencia que en el radicado 3-2024-23983, no señala el objeto relacionado en el PAA, lo cual permita verificar dicha información respecto del formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024."*
 El requerimiento radicado con No. 3-2024-23983 señala el objeto requerido para el convenio el cual no se encuentra relacionado en el PAA, por tratarse de un convenio sin valor.

2. Observación: *"El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como plazo de ejecución seis (6) meses, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983indica siete (7) meses"*
 Teniendo en cuenta que la proyección del contrato de mantenimiento es por seis (6) meses según lo señalado por la Policía, el CONEVNIO debería ser mayor al plazo de ejecución del contrato de mantenimiento, por cuanto, el convenio entre la Policía y la SDSCJ se proyecta a siete (7) meses.

3. Observación: *"El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como valor $2.182.495.138, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983, indica el valor de $4.000.000.000."*
 Los recursos relacionados en el PAA son los proyectados para el contrato de mantenimiento con objeto de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS AL HELICÓPTERO BELL 407 PNC0927", línea 15609 por valor de $4.000.000.000 pesos M/CTE.

Por lo anterior quedamos atentos a la expedición del requerimiento o en su defecto a extender sus observaciones por aclarar.

Cordialmente,

Gerardo Mauricio Polania G.
Profesional Contratista SJC
3124501022

De: Leydy Rocio Mejia Burbano <leydy.mejia@scj.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2024 15:49
Para: Gerardo Mauricio Polania Gutierrez <gerardo.polania@scj.gov.co>; Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>; Juan David Garcia Castano <juand.garciac@scj.gov.co>; Jennifer Aldana Valero <jennifer.aldana@scj.gov.co>; Jhon Alexander Lopez Pachon <jhon.lopez@scj.gov.co>
Cc: Ferney Rodriguez Mendivelso <ferney.rodriguez@scj.gov.co>; Claudia Patricia Almeida Castillo <claudia.almeida@scj.gov.co>; Fabio Andres Albornoz Quintero <fabio.albornoz@scj.gov.co>; Luisa Fernanda Sosa Guevara <luisa.sosa@scj.gov.co>; Jose Luis Guillen Guillen <jose.guillen@scj.gov.co>; Vivian Alexandra Martinez Guevara <vivian.martinez@scj.gov.co>; Orlando Vega Navas <orlando.vega@scj.gov.co>; Giovanni Ricardo Angel Garcia <giovanni.angel@scj.gov.co>
Asunto: RE: Observaciones, radicado 3-2024-23983 - concepto de viabilidad

Buena tarde respetados,

De conformidad con lo hablado el día de hoy de manera atenta me permito precisar lo siguiente:

4. Observación: *"Se evidencia que en el radicado 3-2024-23983, no señala el objeto relacionado en el PAA, lo cual permita verificar dicha información respecto del formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024."*
 El requerimiento radicado con No. 3-2024-23983 señala el objeto requerido para el convenio el cual no se encuentra relacionado en el PAA, por tratarse de un convenio sin valor.

5. Observación: *"El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como plazo de ejecución seis (6) meses, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983indica siete (7) meses"*
 Teniendo en cuenta que la proyección del contrato de mantenimiento es por seis (6) meses según lo señalado por la Policía, el CONEVNIO debería ser mayor al plazo de ejecución del contrato de mantenimiento, por cuanto, el convenio entre la Policía y la SDSCJ se proyecta a siete (7) meses.

6. Observación: *"El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como valor $2.182.495.138, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983, indica el valor de $4.000.000.000."*
 Los recursos relacionados en el PAA son los proyectados para el contrato de mantenimiento con objeto de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS AL HELICÓPTERO BELL 407 PNC0927", línea 15609 por valor de $4.000.000.000 pesos M/CTE.

De lo anterior, agradezco realizar las aclaraciones jurídicas correspondientes con la Abg. @Vivian Alexandra Martinez Guevara referente juridico de la Dir. de Bienes. Quedo atenta, gracias.

De: Gerardo Mauricio Polania Gutierrez <gerardo.polania@scj.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2024 12:32
Para: Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>; Juan David Garcia Castano <juand.garciac@scj.gov.co>; Jennifer Aldana Valero <jennifer.aldana@scj.gov.co>; Jhon Alexander Lopez Pachon <jhon.lopez@scj.gov.co>
Cc: Ferney Rodriguez Mendivelso <ferney.rodriguez@scj.gov.co>; Claudia Patricia Almeida Castillo <claudia.almeida@scj.gov.co>; Leydy Rocio Mejia Burbano <leydy.mejia@scj.gov.co>; Fabio Andres Albornoz Quintero <fabio.albornoz@scj.gov.co>; Luisa Fernanda Sosa Guevara <luisa.sosa@scj.gov.co>; Jose Luis Guillen Guillen <jose.guillen@scj.gov.co>
Asunto: RE: Observaciones, radicado 3-2024-23983 - concepto de viabilidad

26-07-2024

Buenas tardes para todos,

En aras de poder subsanar en el termino de la distancia el CONCEPTO TECNICO que ha sido devuelto me permito aclarar en sus competencias los siguientes:

1. Se evidencia que en el radicado 3-2024-23983, no señala el objeto relacionado en el PAA, lo cual permita verificar dicha información respecto del formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024.

El objeto se ha tomado tal cual esta descrito en el REQUERIMIENTO:

2. Descripción del bien y/o servicio

1. OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ, QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA AÉREA URBANA "HALCÓN" DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DISTRITO CAPITAL.

2. El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como plazo de ejecución seis (6) meses, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983, indica siete (7) meses.

Ha sido tomados tal cual del PAA:

F	G	H	I	J	K	L
Descripción compromiso	Mes de radicación del proceso en las	Mes inicio de proceso de selecció	Mes presentació n de ofer	Mes suscripción contrat	Duración del contrato (númerc	Duracion del contrato (intervalo: Días,
15609-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA	8	9	9	10	7	Meses

3. PLAZO:
El plazo de ejecución del convenio interadministrativo será de SEIS (6) meses.

3. El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como valor $2.182.495.138, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983, indica el valor de $4.000.000.000.

Se ha tomado tal cual el valor del PAA:

Descripcion del Fondo - Fuentes de Financiacio	Valor Proyecto - Funcionamiento	Valor del Proceso en SECOP	Vigencias futuras (X)	Unidad de contratación
VA-5% Contratos de Obra Pública	4.000.000.000	4.000.000.000		Dirección de Operaciones

Sin embargo, si es importante aclarar que este valor igual se debe ajustar en el requerimiento ya que dentro del escrito existe una diferencia entre las cifras en letras y las cifras en números como lo evidencio en las imágenes del documento:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

REQUERIMIENTO SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS GESTIONADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS

F-GCT-1153
V.1

Tomado del anexo de especificaciones técnicas, radicado No. 1-2024-44862

2. La Policía adjunta Documento de "especificaciones técnicas", donde desagrega el servicio de mantenimiento (SMA), mantenimiento y actualización equipos de misión.
3. Requerimiento de solicitud bienes y servicios gestionados por la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas formato F-GCT-1153, para *"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PROGRAMADO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, IMPREVISTO, RECUPERATIVO Y MODIFICATIVO, INCLUYENDO REPUESTOS, CONSUMIBLES, EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONÁUTICO, ENTRE OTROS, QUE PERMITAN MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD Y AERONAVEGABILIDAD DE LAS AERONAVES DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AÉREA URBANA EN LA JURISDICCIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ"*, con un Presupuesto aproximado para asignación $ 2.182.495.138.
4. La Policía adjunta Documento de "especificaciones técnicas", donde desagrega 173 ítem para suministro de repuestos requeridos por la Policía.

	1. Asignar **CUATRO MIL MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS ($2.182.495.138,00) moneda legal**, recursos los cuales serán para atender la demanda de repuestos, mantenimiento programado e imprevisto de los componentes de los helicópteros dispuestos para el programa y el sostenimiento de la operación de las aeronaves propiedad de la Policía Nacional que hacen parte del Programa de Vigilancia Aérea Urbana "HALCÓN"; elementos y servicios necesarios para la operación de las aeronaves de propiedad de la Policía Nacional, que se destinen a la ejecución del convenio, lo cual se formalizará a través del instrumento jurídico que se requiera para el efecto.
Presupuesto aproximado para asignación	La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, efectuara un aporte en especie equivalente por la suma de hasta DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.182.495.138) moneda legal, para atender la demanda de repuestos para la(s) aeronave dispuestas para el programa de vigilancia aérea urbana "HALCON" que se destinen a la ejecución del convenio para la ciudad de Bogotá D.C, Los aportes deberán ser ejecutados en los bienes o servicios que se requieran para la correcta ejecución del convenio, los cuales serán solicitados por el supervisor designado por el Director de Antinarcóticos.

Por lo anterior solicito muy respetuosamente de su colaboración para que se ajusten los soportes del requerimiento, se envíen en formatos editables y no escaneados al equipo de formuladores.

Cordialmente,

Gerardo Mauricio Polania G
Profesional Contratista SJC

De: Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>
Enviado: jueves, 25 de julio de 2024 17:50
Para: Gerardo Mauricio Polania Gutierrez <gerardo.polania@scj.gov.co>
Cc: Ferney Rodriguez Mendivelso <ferney.rodriguez@scj.gov.co>; Claudia Patricia Almeida Castillo <claudia.almeida@scj.gov.co>; Orlando Vega Navas <orlando.vega@scj.gov.co>
Asunto: RV: Observaciones, radicado 3-2024-23983 - concepto de viabilidad

Cordial Saludo

Reenvío respuesta a solicitud de concepto de Helicóptero para subsanar lo requerido,

Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Natalia Román Duque
Director técnico
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1226

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Karen Julieth Godoy Quevedo <karen.godoy@scj.gov.co>
Enviado: jueves, 25 de julio de 2024 17:02
Para: Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>; Luz Antonia Martinez Ruiz <luz.martinezr@scj.gov.co>
Asunto: Observaciones, radicado 3-2024-23983 - concepto de viabilidad

Cordial saludo, con ocasión al radicado nro. 3-2024-23983 del 24 de julio de 2024 y de la revisión adelantada al formato F-GCT-1153 V.1, *"REQUERIMIENTO SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS GESTIONADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE*
INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS" del 19/07/2024, suscrito por Orlando Vega Navas, director de Bienes para la S, C y J, me permito indicar lo siguiente:

1. Se evidencia que en el radicado 3-2024-23983, no señala el objeto relacionado en el PAA, lo cual permita verificar dicha información respecto del formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024.
2. El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como plazo de ejecución seis (6) meses, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983, indica siete (7) meses.
3. El formato F-GCT-1153 V.1 del 19/07/2024, establece como valor $2.182.495.138, sin embargo, el oficio con radicado 3-2024-23983, indica el valor de $4.000.000.000.

Nota: Se informa que, a partir de la fecha se cuenta con 2 días hábiles para el ajuste correspondiente; de lo contrario será devuelto el radicado mediante SIGA.

Cordialmente,

KAREN JULIETH GODOY QUEVEDO

Abogada Contratista
Subsecretaria de Seguridad y Convivencia
Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia
karen.godoy@scj.gov.co